

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
INTENDENCIA XA REGION DE LOS LAGOS

(2) 46-2-35

ORD. No. 1704,

ANT. : No hay.

MAT. : Concesión Las Mula-  
tas, Valdivia.

VALDIVIA, 19 NOV. 1992

DE : INTENDENTE REGIONAL XA. REGION DE LOS LAGOS  
RABINDRANATH QUINTEROS LARA

A : SR. SUBSECRETARIO DE MARINA  
DON TOMAS PUIG CASANOVA  
SANTIAGO

1. En respuesta a la inquietud sobre la Concesión a otorgar o mantener a las empresas que lo solicitan, en el sector Las Mulas de Valdivia, ruego no acceder a ninguna empresa hasta no recibir proyecto del Gobierno Regional que deca convertir esas instalaciones que actualmente ocupa DICASER en un Complejo pesquero que favorezca a la Pesca Artesanal, igual a otros que operan en la región.

Saluda atentamente a Ud.

RABINDRANATH QUINTEROS LARA  
INTENDENTE REGIONAL  
XA. REGION DE LOS LAGOS

RQL/yvf.

Distribución:

1. Sr. Subsecretario de Marina, Dn. Tomás Puig C.
2. Gobernación Provincial Valdivia
3. Archivo

2



Puerto Montt, diciembre 07 de 1992.

SEÑOR  
PATRICIO ROJAS SAAVEDRA  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL  
PRESENTE.

De mi mayor consideración:

En mi calidad de presidente del Directorio de Fundación Chiquihue, me dirijo a US, a objeto de dar a conocer en forma muy resumida el ámbito de acción de nuestra fundación y además elevar a vuestra consideración nuestra solicitud de Destinación del espacio marítimo que contempla el Muelle Las Mulatas, ubicado en la comuna de Valdivia, Provincia de Valdivia, Décima Región.

Fundación Chiquihue, es una Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, la cual fue creada en virtud de un Convenio de Cooperación Técnica entre los Gobiernos de Chile y Japón a través de JICA (Japan International Cooperation Agency), en el año 1989. Es importante destacar que en esta Fundación están representados los sectores privados, estatal, pesquero artesanal y universitario de la región.

El objetivo principal de nuestra fundación es promover el Desarrollo y Fomento del Subsector Pesquero Artesanal de la Xª Región, posibilitando el mejoramiento de la situación socio-económica de este subsector, estimulando el libre funcionamiento de los mercados de productos pesqueros de la región. Digno de destacar resulta ser que a la fecha, nuestra gestión nos ha permitido un auto financiamiento y un porcentaje importante de nuestros ingresos son redistribuidos en el subsector pesquero artesanal, a través del financiamiento de proyectos presentados por las organizaciones de pescadores de la región.

A objeto de que cuente con mayores antecedentes, adjunto sírvase encontrar Informe que entrega una visión de Fundación Chiquihue, el cual entre otros aspectos incluye aquellos proyectos financiados a organizaciones artesanales.

Además de los breves antecedentes entregados respecto de nuestra Fundación, a continuación explico

COMPLEJO PESQUERO DE PUERTO MONTT

Camino Chiquihue Km. 12  
Fonos(065) 253345 - 252311  
Fax (065) 252311 Casilla 1000  
Puerto Montt - Chile



las razones que nos llevan a elevar a vuestra consideración, nuestra solicitud de Destinación.

Nuestra solicitud, se funda en la necesidad de potenciar la actividad artesanal a través de un oportuno y eficaz servicio a los diferentes agentes que hacen y potencialmente harán uso de la infraestructura de Las Mulatas, como por ejemplo: armadores artesanales, pequeños armadores pesqueros industriales y otras actividades, como ser la de cabotaje. Lo anterior, enmarcado en los términos de nuestro Complejo Pesquero de Puerto Montt, pero a una escala de acuerdo a la realidad local.

El poder llevar a cabo el proyecto "Complejo Pesquero Muelle Las Mulatas", permitirá elevar la calidad de los productos provenientes de la pesca, vía un manejo apropiado de las capturas en tierra, lo que implica la práctica en el uso de técnicas, por un lado más higiénicas y por otro minimizar los esfuerzos físicos, en donde éstos últimos son destinados a otro tipo de actividades. Lo anterior redundará entre otras cosas en la mejora de precios, la cual se transferirá a los productores.

Junto con lo anterior, se prevé un mayor requerimiento de la infraestructura del muelle Las Mulatas, en atención a la construcción del Puerto de Corral.

El logro de los objetivos planteados, pasa por la necesaria inversión en la cual deberá incurrir esta Fundación para la habilitación tanto del muelle como del galpón, además de la implementación de los servicios necesarios (hielo, combustible, carga - descarga, etc.) a objeto de transformar una infraestructura actualmente dedicada a muelle y bodegaje en un centro de atención integral, tanto para la actividad pesquera como para el tránsito y almacenamiento de los productos de otras actividades.

Es importante informar a US que la infraestructura Muelle Las Mulatas está compuesta de :

- Terrenos de Playa: 11.130 m<sup>2</sup>.
- Playa : 1.380 m<sup>2</sup>.
- Fondo de Río : 2.484 m<sup>2</sup>.



Sobre los espacios anteriormente indicados se encuentran construidas las siguientes mejoras Fiscales:

-Muelle de concreto armado de 138 metros de frente por 18 metros de fondo, con 2.484 m<sup>2</sup> de superficie. Además existen construidos de hormigón armado, cinco gaviones de 18,7 m. de diámetro promedio y montados sobre tablas estacadas compuesto por tubos yoder de acero de 27,4 m. de diámetro.

-Un galpón metálico cubierto con cierres de fierro galvanizado acanalados. Esta construcción posee radier de cemento en un 50 % y de madera en el área restante. Cuenta con 6 puertas sobre carril metálico, 12 luminarias, un zócalo de hormigón armado de 2,2 m. de altura. Este galpón es de 1.750 m<sup>2</sup> de superficie edificada, con una largo de 70 m. y un ancho de 25 m.

Al finalizar y a objeto de entregar toda la información con que nuestra fundación cuenta, informo a US, que este espacio solicitado en destinación, actualmente se encuentra entregado en concesión a la empresa DICASER S.A. (D.S. 882/89), la que a juicio nuestro no ha cumplido con el objetivo para el cual se entrego dicha concesión, razón por la cual elevamos nuestra solicitud. En atención a que la información respecto de este espacio marítimo (planos) ya está en posesión de la autoridad marítima, no se ha adjuntado, pero de ser necesario, completaremos nuestra solicitud con la información por US requerida.

Sin otro particular y dispuesto a entregar mayores antecedentes respecto del proyecto que nuestra Fundación desea realizar en el sector denominado Las Mulatas, le saluda muy atentamente a US.

RABINDRANATH QUINTEROS LARA  
INTENDENTE REGION DE LOS LAGOS  
PRESIDENTE FUNDACION CHINQUIHUE

Distribución

- Sr. Patricio Rojas Saavedra.  
Ministro de Defensa Nacional.
- Archivo.
- Correlativo.